

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 5077

Guayaquil - Ecuador - Martes 30 de Septiembre de 1997

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

Precio S/. 1.000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTANEA
DE LA COMPAÑÍA ELECTROMIL S.A.

- 1.- CELEBRACIÓN, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía ELECTROMIL S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de agosto de 1997, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0003746 el 29 AGO. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 17.354 el 22 de septiembre de 1997.
- 2.- DENOMINACIÓN Y PLAZO.- La compañía se denomina ELECTROMIL S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, y de las indumentarias nuevas y usadas, fibras, tejidos, hilados y calzados y la materia primas que la componen.
- 5.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de CINCO MILLO- NRES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.- El capital suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de un año, en numerario.
- 7.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gober- nada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerentes Generales. Por la representación legal y extrajudicial el Gerente General, para todo lo que fuere necesario, en nombre de la Junta General de Accionistas para la representación, conservación, administración y enajenación de los bienes inmuebles de la compañía.

Guayaquil, 29 de septiembre de 1997.

AB. NORMA IPURRALEH AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)